



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CERCEDILLA (Madrid)

Plaza Mayor, 1 – 28470 CERCEDILLA (Madrid) – Telfs. 91-852.57.40 Fax. 91-852.22.00
E-Mail info@cercedilla.es

D. LUIS MIGUEL PEÑA FERNÁNDEZ, ALCALDEPRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CERCEDILLA (MADRID)

HABIENDO SIDO APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 25 DE JULIO DEL 2018, SE ENCUENTRA EXPUESTO AL PÚBLICO, EN LAS OFICINAS DE ESTE AYUNTAMIENTO, EL PADRÓN COBRATORIO DE: IMPUESTO ACTIVIDADES ECONÓMICAS ANUAL EJERCICIO 2018, PADRÓN COBRATORIO DE LA TASA DE RECOGIDA DOMICILIARIA DE BASURAS O RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS 2018, PADRÓN COBRATORIO DE LA TASA ENTRADA DE VEHÍCULOS A TRAVÉS DE LAS ACERAS Y RESERVA DE VÍA PÚBLICA (VADOS 2018) Y PADRÓN DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA RÚSTICA.

A PARTIR DEL DÍA 01/09/2018, LOS RECIBOS SE ENCONTRARÁN AL COBRO, EN PERÍODO VOLUNTARIO, HASTA EL DÍA 30/10/2018 AMBOS INCLUSIVE, PREVIA PRESENTACIÓN DEL JUEGO DE IMPRESOS. EL PAGO DE LOS MISMO SE PODRÁ REALIZAR EN LAS SIGUIENTES ENTIDADES: BBVA, BANKIA, SANTANDER, LA CAIXA.

TAMBIÉN CON TARJETA BANCARIA A TRAVÉS DE LA WEB MUNICIPAL WWW.CERCEDILLA.ES SE ADVIERTE EXPRESAMENTE QUE LA NO RECEPCIÓN DEL RECIBO O RECIBOS NO EXIME DE LA OBLIGACIÓN DEL PAGO DE LOS MISMOS.

EN CASO DE EXTRAVÍO O NO RECEPCIÓN DEL RECIBO, EL CONTRIBUYENTE DEBERÁ SOLICITAR EN LAS OFICINAS DE "LA CAIXA" UN DUPLICADO DEL MISMO, O EN LA OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DEL AYTO.

EL VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INGRESO EN PERÍODO VOLUNTARIO, SIN HABER SATISFECHO LA DEUDA, DETERMINARÁ EL INICIO DEL PERÍODO EJECUTIVO, EL DEVENGO DEL RECARGO CORRESPONDIENTE, LOS INTERESES DE DEMORA, Y, EN SU CASO, LAS COSTAS QUE SE PRODUZCAN, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LA LEY GENERAL TRIBUTARIA. CONTRA LOS DATOS DEL PADRÓN EXPUESTO, PODRÁ INTERPONERSE RECURSO DE REPOSICIÓN O CUALQUIER OTRO QUE SE ESTIME CONVENIENTE, ANTE EL ALCALDE, EN EL PLAZO DE UN MES A PARTIR DEL DÍA INMEDIATO SIGUIENTE AL DEL TÉRMINO DEL PERÍODO DE EXPOSICIÓN DEL MISMO.-

Cercedilla, 27 de julio de 2018

EL ALCALDE-PRESIDENTE

LUIS MIGUEL PEÑA FERNÁNDEZ

Firma 1 de 1
27/07/2018 Alcalde Presidente

LUIS MIGUEL PEÑA
FERNÁNDEZ

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación a25d50d1c2374fd5ab903f3b8513f94a001

Url de validación <https://sede.cercedilla.es/absis/di/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

